

**COMUNICADO SOBRE LA INAUGURACIÓN DE LA EXPOSICIÓN LA LUCHA DE
LAS MUJERES EN MÉXICO**

**CON LA PARTICIPACIÓN DE LA DRA. PATRICIA GALEANA Y
LA MTRA. CLAUDIA ALONSO PESADO**

20 DE OCTUBRE DE 2014



(La Dra. Patricia Galeana y la Mtra. Claudia Alonso Pesado)

La exposición “La lucha de las mujeres en México” fue inaugurada hoy en la Secretaría de Educación Pública (SEP) por la Dra. Patricia Galeana, Directora General del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, y la Mtra. Claudia Alonso Pesado, Directora General Adjunta de Igualdad de Género de la SEP.

La iniciativa del INEHRM contó con el apoyo de la Dirección General Adjunta de Igualdad de Género de la SEP el Museo de la Mujer y la Federación Mexicana Universitarias, A.C.

La Mtra. Alonso Pesado, primera en tomar la palabra, aseguró que esta exposición documenta cómo las mujeres han participado a lo largo de la historia en la lucha por la conquista de sus derechos políticos.

En el marco de la conmemoración de los 61 años del voto de la mujer en México, la Mtra. Alonso aseguró que para la Secretaría es un honor contar con una exposición que sensibilice al público en el papel de la mujer, pues ello contribuye y abona en la democracia.

Por otra parte, comentó que es una extraordinaria oportunidad para que se revisen los planes de estudio sobre la participación de las mujeres y la democracia.

En su oportunidad, la Dra. Galena afirmó que “esta exposición atiende a la necesidad de revisar la historia con perspectiva de género, para hacer visible a las mujeres como protagonistas, como sujetos y no como objetos de la Historia”.

Abundó la Directora General del INEHRM: “se trata de que la historia de las mujeres deje de ser una historia olvidada, que se valore su contribución a la construcción de la patria y con ello se fortalezca su imagen actual a fin de generar una nueva cultura, una mentalidad que supere todo tipo de discriminación y prevenga la violencia”.

La también Directora del Museo de la Mujer, expresó “hace apenas 61 años, que las mexicanas obtuvieron la ciudadanía, y es mucho lo que nos falta por recorrer. Gracias a la acción afirmativa de las cuotas, la participación de las mujeres en la LXII legislatura de la Cámara de Diputados es de 184 integrantes de 500 diputados, es decir 36.8%, el mayor número en la historia del país. De 128 senadores, 43 son mujeres, lo que representa el 33.5%. En la VI Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, de 66 diputados, 22 son mujeres, es decir el 33.3%. Sin embargo, en el Ejecutivo, no hay ninguna gobernadora, y en las presidencias municipales, de 2,440 municipios, solo 189 están presididos por una mujer, esto es solo el 7.7%”.

Después de cortar el cordón inaugural por parte de la Dra. Galeana y la Mtra. Alonso Pesado, se realizó un recorrido por la Exposición “La lucha de las mujeres en México”, guiado por la Dra. Patricia Galeana, quien explicó la síntesis de la historia de México, plasmada a través de foto-murales y la reproducción de textos con enfoque de género, desde sus antecedentes prehispánicos y novohispanos.

En el siglo XIX, explicó la Dra. Galeana, las mujeres participaron activamente en la construcción de nuestro país y pocas veces han tenido reconocimiento. En la guerra de Independencia, miles de mujeres apoyaron de las maneras más diversas, dependiendo de su condición social y económica.

Mencionó la historiadora a mujeres destacadas de la Independencia como Josefa Ortiz de Domínguez, Leona Vicario, Mariana Rodríguez del Toro de Lazarín y Gertrudis Bocanegra.

En el siglo XX las mujeres organizaron clubes políticos contra la dictadura, cabe señalar los famosos clubes antirreleccionistas de apoyo a Francisco I. Madero y destacó el papel de Dolores Jiménez Muro y Juana Belén y, en las filas constitucionalistas, a Hermila Galindo.

En el decenio de 1920, algunos estados otorgaron la ciudadanía a las mujeres en el ámbito local, entre ellos, Yucatán, donde fueron elegidas Rosa Torres como presidenta municipal de Mérida y Elvia Carrillo Puerto, Beatriz Peniche y Raquel Dzib, como diputadas del Congreso estatal.

La Directora General del INEHRM, recordó que México fue de los últimos seis países de América Latina en reconocer los derechos políticos de las mujeres. Fue hasta 1953, después de que la ONU recomendó su reconocimiento durante la Convención sobre los derechos políticos de la mujer, en diciembre de 1952.

Y concluyó: “el 6 de octubre de 1953, la representación nacional aprobó por unanimidad la reforma del artículo 34º constitucional, que se publicó en el Diario Oficial el 17 del mismo mes y año. Finalmente se confirió la ciudadanía de las mujeres”.

La exposición “La lucha de las Mujeres” permanecerá abierta hasta el 14 de noviembre en la zona de Exposiciones de la Secretaría de Educación Pública (SEP).